

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

CORREO DE AYER.

El vapor-correo *Mahonés* llegó á este puerto procedente de Palma á las 5 de la mañana.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

INTERIOR.

Del Diario Mercantil de Valencia:

Conocidos ya casi en su totalidad los nombres de los diputados electos en las diferentes circunscripciones de la Península é islas Baleares, los periódicos se ocupan con preferencia de este asunto, procurando cada cual apreciar el resultado segun mejor conviene á sus ideas políticas. Las estadísticas y clasificaciones publicadas son distintas, como se habrá observado, y difieren unas de otras. Los republicanos sostienen que hay elegidos sobre 100 diputados de su comunión política, y los monárquicos de la situacion se empeñan en reducir la cifra á 60. Yo creo que no es difícil encontrar la verdad, fijándose solo en los datos mas auténticos de los conocidos, y habiendo hecho de ellos un examen imparcial, cálculo que al inaugurar el Congreso futuro sus tareas, los partidos estarán representados en la Cámara de la manera siguiente:

Progresistas, 140; demócratas-monárquicos, 20; republicanos, 75; unionistas, 60; absolutistas y moderados, 30; sin color definido, 30.

Por mas que los ministeriales se forjen ilusiones, ó las aparenten, preciso es reconocer que una asamblea de elementos tan heterogéneos formada, no es la mas á propósito para satisfacer la mas urgente de todas las necesidades, que es la pronta constitucion definitiva del país. Los hechos tardarán muy poco en demostrar la exactitud de mis apreciaciones.

Al abrirse las Cortes las oposiciones radicales no contarán menos de 100 votos. Los republicanos esperan, no sin motivo, reforzar sus huestes con los 29 diputados que han de elegir las provincias ultramarinas y alguno de los demócratas-monárquicos, que es posible se fusionen en el grupo mas numeroso que defiende las ideas democráticas, y se ostenta como su único representante legítimo y autorizado. Entre los individuos de opiniones no muy conocidas habrá tambien algunos radicales. Esta masa unida y compacta mantendrá una lucha fran-

ca é incansable en todas las cuestiones, dificultando su discusion é inclinando no pocas veces la balanza en favor de sus principios. Es preciso no olvidar que las relaciones entre progresistas y unionistas no son tan cordiales como en los primeros dias del alzamiento, y que aun entre los primeros los hay afectos á Prim, Olózaga y Espartero, dibujándose en cada grupo distintas tendencias. En semejante situacion, la obra que está llamada á terminar la nueva Cámara, superará esos obstáculos poderosos que pudieran muy bien llegar á ser insuperables. De desear es que las dificultades se venzan, si bien no me atrevo á forjar grandes esperanzas, conociendo como conozco el apasionamiento y la intransigencia de nuestras parcialidades militantes.

Principia á ocuparse la prensa del nombramiento del presidente del futuro Congreso, siendo el Sr. Rivero el candidato que con mas probabilidades se indica. La eleccion, sin embargo, será disputada, y si los amigos del duque de la Victoria consiguen que este ilustre patricio venga á ocupar su asiento en la Cámara, difícil es que pueda disputarse la presidencia en un Congreso donde predomina el elemento progresista.

Constituida la Asamblea, vendrá luego la cuestion de gobierno interino, y sobre este punto son tambien discordes las aspiraciones. La mayoría parece inclinada al establecimiento de un directorio ejecutivo; pero unos designan para formarlo á Prim, Serrano y Rivero; otros quieren dar participacion á Topete y son muchos los que pretenden elevar á tan alto puesto al general Espartero. Seria posible transijir estas diferencias elevando á cinco el número de los directores, lo cual no puede presentarse, á mi juicio, inconveniente alguno.

La solucion de los republicanos en este punto es tan radical como de sus doctrinas debia esperarse, y propendrán á la Asamblea que asume el poder soberano nombrando diferentes comisiones de su seno para ejercerlo.

La Bolsa parece mejorar un tanto, y sin duda subirían mas los fondos si se pensara mas en las cuestiones económicas: ahora acaba de someter el Sr. Figuera su proyecto de reforma arancelaria á la comision de presupuestos, lo cual ha sido causa de que el Sr. Madoz dimita su cargo. Si la cuestion debe ir á las Cortes, como parece probable, creo que los industriales catalanes están de enhorabuena, pues ya para largo el que se discuta.

Por un decreto del Ministerio de Marina, y á consecuencia de hallarse en estado de esclusion la

corbeta Ferrolana, se suprime la escuela de aprendices navales, debiéndose repartir los existentes en las fragatas que componen en la escuadra del Mediterráneo.

La Correspondencia, de Galicia, hace notar el hecho siguiente:

«La tripulacion y casi toda la oficialidad de los vapores Borja Colon, y fragata Victoria, han votado la candidatura republicana.»

Los judios de origen español que residian en Holanda han enviado un mensaje al gobierno español dándole gracias por la revocacion del edicto de 1492, que les prohibia permanecer en España. Con este motivo han felicitado tambien al Sr. De Blas, representante de España en la Haya.

El Sr. De Blas debe ser recibido por el rey dentro de breves dias.

La Reforma da la noticia de que sin preceder acuerdo previo, y habiéndose reunido unos cuantos políticos importantes de los que han recibido, segun los datos oficiales, la investidura de representante del país, han hablado algo de candidaturas para la mesa de las próximas Constituyentes.

Esto ha dado origen, añade, á que se propalen algunas noticias, referentes á este asunto, que han dado sin duda margen á rumores que acoje *La Correspondencia*.

Todo es prematuro y sin carácter alguno de solemnidad: pero es lo cierto, que en la reunion á que nos referimos triunfaba la idea de no ser intransigentes con los republicanos, y así se hablaba de Espartero, Olózaga y Rivero para la presidencia del Congreso, y de Vega Armijo, Figueras, García Ruiz y Aguirre para las vicepresidencias.

Lo que decia *La Correspondencia* sobre este particular era lo siguiente:

«No bien hecha todavía la estadística electoral, empieza á hablarse ya de la persona que probablemente reunirá mayor número de votos en la eleccion de presidentes de las Córtes. El nombre del Sr. D. Nicolás María Rivero es el que mas suena en todos los círculos con este motivo, y dadas las simpatías que se ha conquistado entre los hombres de todos los matices del gran partido liberal, nos parece muy probable la noticia, aunque todavía es prematura.»

En todas las provincias reina grande entusiasmo para brindar con auxilios al gobierno encargado de mantener el prestigio de la bandera de España en las provincias de Ultramar. En las litorales espe-

cialmente, como que mantienen estrechas relaciones con la isla de Cuba, este entusiasmo es general, y ya hemos visto las exposiciones elevadas con este motivo al gobierno. En Bilbao se ha celebrado una reunion que no fué bastante numerosa por falta de avisos; en cuanto á los ofrecimientos de Cataluña, tenemos entendido que han sido aceptados por el gobierno, el cual se ocupa ya de la designacion de gefes y oficiales para un cuerpo de 5,000 catalanes que en todo febrero saldrá para la isla de Cuba. Publicamos con gusto estas noticias que revelan el excelente estado del espíritu público en una cuestion respecto de la cual no hay por fortuna partidos en nuestro país.

Madrid 23.—La Gaceta publica el decreto concediendo los auxilios á las empresas de ferro-carriles.

No hay noticias de interés.

La Correspondencia ha oido decir que muy en breve quedará disuelta la brigada de observacion que se halla en Córdoba.

Por efecto de las elecciones dobles y triples quedarán vacantes hasta 25 puestos en el Congreso.

En Bayona hay ya 800 hombres alistados á espensas de la reaccion, y dispuestos á entrar en España á la menor orden. En Madrid hay encargados de hacer alistamientos, y segun datos, se conoce bien á algunos de ellos.

Varias personas de las mas influyentes de Matanzas (Cuba) han pedido su beneplácito al señor D. Emilio Bravo para presentarle candidato por aquella circunscripcion en las próximas elecciones de Ultramar.

Madrid 20 enero.

Descansan hoy todos los cálculos que sobre el porvenir se hacen en la actitud que para la nacion solemnemente constituida va á adoptar el general Espartero.

Constituido el Congreso irá el poder á parar en sus manos, y contando con el apoyo decidido de la fraccion democrática, de parte de la republicana y una tercera parte de los diputados progresistas, será en el interregno de nuestro periodo legislativo el Leopoldo de Bélgica en España: sencillo, sin opinion, modesto, independiente y tan solo mero ejecutor de la voluntad nacional como hoy es su lema, para que de este modo el pueblo, satisfecho de su gobierno, impida enérgicamente que lo abandone, reclamando de él que ya que no acepte su modestia un título regio, acoja su corazon el cariño y respeto de todos los españoles.

Pero todo esto no es mas que prejuzgar la cuestion, y ¿quién sabe si hasta el dia ya tan cercano la apertura del Congreso pueden sobrevenir conflictos tan importantes para la patria que reclamen un gobierno fuerte mas que paternal, ó si el espíritu del partido unionista viendo de este modo comprometida su existencia se agitará en desconocidas maquinaciones para turbar un concierto tan hermoso como el que alborea para la consagracion de nuestras libertades? Cuando el despocho se apodera de hombres animosos, las luchas, si no son inmediatas son en cambio seguras, y la rivalidad que mañana pueda suscitarse entre elementos afines, pero que no pueden marchar juntos, sería un verdadero obstáculo al mando de Espartero en la nacion.

Entre las protestas que se han hecho en varios colegios electorales de Madrid, aparece una decla-

rando no ser válida la eleccion de los ministros para diputados, apoyándose en la ley electoral que no podrán ser elegidos diputados ningun funcionario que ejerza autoridad con nombramiento del gobierno en el punto donde se le quiera nombrar.

Del Imparcial:

El resultado de las elecciones, aunque no inusitado, demuestra que la constitucion definitiva del país no podrá acordarse tan pronto como sería de desear: por el contrario, aun pasarán algunos meses antes que queden votadas la forma de gobierno y la persona que ha de ser jefe del Estado.

En esta situacion, ha surgido de nuevo la idea abandonada en primeros de octubre por la negativa del señor Olózaga, de constituir un directorio ó triunvirato que desempeñe el poder ejecutivo.

En este caso pondriase al frente del ministerio al señor Rivero, llamado á este puesto por el voto de cinco distritos, por la necesidad de las cosas y por el asentimiento de todo el partido liberal.

Los voluntarios de la Libertad han descubierto en el barrio de Tetuan dos piezas de artilleria de montaña, ciento treinta fusiles y tres sacos de municiones. Los Voluntarios han preso á cinco paisanos, encargados de la custodia de estos efectos.

Ha indicado algun diario que el general Lersundi será sometido á un juicio especial por sus actos en Cuba. Esta noticia no tiene fundamento. El general Lersundi, segun nuestras noticias, será sometido, con arreglo á las leyes que rigen para los capitanes generales de nuestras posesiones ultramarinas, á un juicio de residencia.

En los cuatro dias de elecciones se han recibido y transmitido por las oficinas de telégrafos de Madrid unos 24,000 despachos, cuyo término medio es de 50 palabras por cada uno.

Se ha presentado al señor ministro de Fomento una Memoria de cuatro casas inglesas, proponiendo invertir en España dos mil millones de reales en canales de riego, con condiciones aceptables, segun parece, puesto que no se exige privilegios, ni el Estado tendra que menoscabar sus intereses.

Por telegrama dirigido al capitán general de la isla de Cuba, se ha preguntado á este si convenia ó no declarar desde luego piratería la trata de negros y declaracion de vientre libre.

Se ha dispuesto por las direcciones generales de las armas que se nombre un coronel de la suya respectiva para que en union de la junta superior facultativa de artilleria, informen sobre el proyecto de arma nueva para el ejército. El coronel señor Ferrer ha sido nombrado por el ministerio para formar parte de esta comision.

De La Correspondencia de España:

El resultado de las elecciones de Madrid ha superado á las esperanzas del gobierno. De los 79 mil electores que corresponden á esta circunscripcion han tomado parte en la votacion 54.157, es decir, dos terceras próximamente. Los candidatos de conciliacion han obtenido mas del doble número de votos que los republicanos. El Sr. Sagasta, conforme habia previsto, ha sido el candidato monárquico-democrático que menos votos ha alcanzado. Tanto en las mesas que ganaron los republicanos como en las de los monárquicos se ha observado la mas rigurosa imparcialidad en todos sus

actos.

Segun las noticias recibidas de las provincias, no ha habido ni en mucho los desórdenes que se temian con motivo de las elecciones. Pocas son las localidades donde se ha turbado el orden público.

A juzgar por los candidatos que han salido elegidos, desde luego puede deducirse que se aprobarán todos los proyectos que el gobierno presente á la Asamblea constituyente, incluso el relativo á la tolerancia de cultos. Respecto á la forma de gobierno, creo por demás repetir que se aprobará la monárquica en una de las primeras sesiones apenas constituidas las córtes. En cuanto á la cuestion de candidato es un problema de mas difícil resolucion, teniendo en cuenta la divergencia de opiniones que reina sobre este punto en el seno del gobierno provisional.

Esta tarde se ha recibido un importantísimo despacho telegráfico del general Dulce. Los insurrectos de Cuba han sido completamente derrotados con grandes pérdidas y las tropas al mando del conde de Balmaseda han tomado á Bayamo, centro de la insurreccion que al abandonarla los insurrectos le pegaron fuego. Tambien se ha apoderado el conde de Balmaseda de otros puntos próximos á Bayamo. Los insurrectos se han dispersado.

A pesar de este triunfo es positivo que las tropas destinadas á Cuba y que son mil hombres para cubrir las bajas, y cinco batallones organizados, uno de ellos de marina, saldrán para Cuba antes del dia 30 de este mes.

Como dato en favor de los trabajos de conciliacion entre los Borbones carlistas é isabelinos se cita el de haber estado á comer en casa de doña Isabel de Borbon, don Carlos y su esposa el sábado último.

Se habla con insistencia de la retirada del señor Olózaga de París á causa de la marcada hostilidad del gobierno francés hácia el nuevo orden de cosas establecido en España. En efecto, las noticias que se reciben del vecino imperio indican que los isabelinos cuentan con la decidida proteccion del gobierno imperial.

Dice la Epoca que, con arreglo á ciertos datos, todavia muy incompletos y sujetos á rectificaciones por los distritos que faltan y por las muchas elecciones dobles, resultan 140 diputados progresistas, 80 unionistas, y otros tantos republicanos, 21 absolutistas y 15 demócratas-monárquicos. Los candidatos moderados que se presentaban han sido ahogados en todas partes, y ni el señor conde de San Luis, á quien en los periodos mas difíciles no faltaron los electores, ni el señor Moyano, que tantas simpatias cuenta en la provincia de Zamora, han conseguido ser electos. Solo don Fernando Alvarez, en Burgos, y el señor Jover en Almería, han logrado ser elegidos. El señor Nocedal queda tambien fuera del Congreso, pero es de creer que habiendo de dejar vacante su distrito el señor Aparici, le ceda á dicho señor.

Ha corrido por Madrid la falsa noticia de que nuestro embajador en París el señor Olózaga da la vuelta á España. Por el momento esta noticia la juzgamos falsa, aunque pudiera calificarse con mas exactitud de prematura.

Las cartas de París nos dicen que la posicion del señor Olózaga, al principio muy satisfactoria, se va haciendo algo molesta. El Emperador, segun dichas cartas, oyó con placer al embajador español

que algun miembro del gabinete era partidario del duque de Aosta; pero despues que ha sabido por sus informes de Madrid que la mayoría del gobierno provisional rechaza esta solucion, y que puede darse por perdida la idea de traer á España un príncipe italiano, ha aumentado mas y mas sus consideraciones á doña Isabel de Borbon, hasta el punto de poner en cuidado al representante español y de que el cuerpo oficial de Francia se haya creído en el caso de secundar al Emperador en toda clase de obsequios y consideraciones hácia la ex-reina.

Esto que se sabe en Madrid es lo que habrá dado origen á la falsa noticia de la vuelta del señor Olózaga.

Don Estanislao Figueras ha sido elegido por Barcelona, Vich y Tortosa; don Francisco Pi y Margall, por Barcelona y Manresa; don Emilio Castelar, por Lérida y Zaragoza; don Eugenio Garcia Ruiz, por Palencia y Zaragoza; don Joaquin Gil Verges, por Huesca y Zaragoza; don Juan Tutau, por Gerona y Barcelona.

No nos hemos equivocado, dice la *Reforma*, en nuestros cálculos numéricos, la estadística electoral nos dá números, analogos á los que señalabamos hace dias. Vendrán á la asamblea 60 republicanos, 30 absolutistas, 84 de union liberal y 176 progresistas de diversas fracciones.

Dice la Reforma:

«Las noticias alarmantes de los reaccionarios están á la orden del dia; anunciése que doña Isabel de Borbon tenia formado ya un ejército de 28,000 hombres, 14,000 fuera y otros tantos dentro de España: se habla de que han penetrado por la frontera seis batallones. Creemos una y otra noticia exageradas; pero creemos tambien que la reaccion borbónica trabaja y que le ayuda el emperador de los franceses; que de algun tiempo á esta parte es el protector decidido de las malas causas.

De La Alianza de los Pueblos:

El corresponsal del «Diario de Barcelona» se asusta ante el resultado de las elecciones. Dice entre otras cosas que desde hoy la revolucion toma una faz distinta.

Estamos de acuerdo, y si el resultado de la votacion no fuese este, casi estaríamos por decir que el movimiento de Cadiz habria sido completamente inútil.

Si el gobierno y el corresponsal del «Diario» creían que el pais se contentaria con dar vivas y oír tocar el himno de Riego, es preciso confesarlo: se equivocaron.

De Las Novedades:

Hemos visto el nuevo cuño para la fabricacion de moneda, presentado para su aprobacion por el Sr. Muñiz, superintendente de la casa de moneda de esta capital. En el anverso, y en la parte que antes ocupaba el busto del monarca, se ve una matrona que representa á España, recostada en el Pirineo, con el lema *Gobierno provisional* y el año de su acuñacion. En el reverso, en donde antes se ponia la cruz, hay dos columnas con las armas de Castilla, Aragon y Navarra y una corona mural, y en la circunferencia de la moneda se ve una inscripcion que dice: *Soberania Nacional*.

Seccion local.

Al ocuparnos ayer de la Junta directiva del Ateneo, omitimos involuntariamente los tres cargos siguientes, que fueron igualmente, confirmados: vice-presidente, contador y conservador.

Hemos recibido cartas de la Habana fechadas el cinco y á las que acompaña un folleto que con el título de Cuba—Su porvenir.—ha publicado en aquella ciudad D. J. M. Zayas.

Nos enteraremos de su contenido, para poder hablar de él con conocimiento de causa.

Desde el 30 el que nos escribe no habia recibido noticia del departamento oriental.

Relacion de los pasajeros llegados de Palma con el vapor-correo Mahonés.

D. Arturo Ruiz Capilla.—D. Josefa Llopis y una hija.—D. Juan Catalá.—D. José Cortaens.—D. Andrés Juliá.—D. Gabriel y Pedro Obrador.—D. Jorge Castell.—D. Francisco Gomila.—D. Damian Barbato.—4 soldados.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Santo de mañana.

San Valero obispo, la traslacion de Santo Tomás de Aquino doctor, la aparicion de Santa Ines virgen y mártir y San Julian obispo de Cuenca.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 25.

Ninguno.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos á las 9 mañana	Fuerza sobre un punto. —medir sobre Vilagranó.
		Max.	Min.					
23	761.	11.	8.5	69	1.	4	N. fresco.	9.
24	760.5	10.5	7.7	83		3	S. flojo.	1.2

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. y 12 ms.—Pónese á las 5 h. y 14 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. y 35 ms. de la T.—Pónese á las 6 h. y 49 ms. de la M.

Orden de la plaza,

del 26 de diciembre de 1869.

Servicio para el 27.

Gefe de dia: El Sr. Coronel del regimiento, in-

fanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El C. T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

VARIEDADES.

Purificacion del blanco para limpiar cristales.

Se echa una cantidad de blanco de Ruan en agua (blanco de España del comercio), y cuando está desleído, se pasa por tamiz, sobre del cual se hallarán las muchas impuridades que contiene y que son las que rayan los cristales. Se repite la misma operacion teniendo cuidado que la segunda vez debe practicarse con un tamiz de seda muy fino y con abundancia de agua.

Se deja en reposo y se precipita el blanco a fondo de la vasija; se quita el agua con un sifon y aquel blanco puede dejarse secar para emplearlo al objeto indicado.

Un profesor de la facultad de medicina de Paris ha observado que el té verde ocasiona ataques nerviosos, palpitacione en el corazon y una inestabilidad insólita, y que, por el contrario, la infusion del té negro produce un sentimiento general de bienestar, y una feliz disposicion para los trabajos fisicos é intelectuales.

Apólogo.—Lamia un arroyuelo—una casa elevada en sus orillas;—las paredes sencillas—de la casa, al mirarse acariciadas—y en las plantas lamidas y bseadas,—dentro de sí, de gozo no cabian.—Empero el arroyuelo—iba minando el suelo,—y al lamer los cimientos socavaba—y algo de las paredes se llevaba,—hasta que cierto dia—las paredes derrumba de repente—el pausado lamer de la corriente.—¡Como el manso arroyuelo—hay tantos, que, halagando dulcemente,—nos derriban al suelo!

Un viagero muy rico y muy grueso iba en un coche de colleras, tirado por dos mulas, y como necesitase pasar un río por el vado, en ocasion que llevaba mucha agua, le dijo (el) cochero:—Señor, el río no se puede vadear con dos mulas.

—Pues, zángano, quita una, contestó el viagero.

El remordimiento.—Vive el rico y triste vive,—el pobre tambien suspira,—do quiere un hombre se mira—en su alma e llanto revive.

De la cuna hasta la fosa,—desde el nacer al morir—todo es llorar y gemir—en esta vida angustiosa.

¿Por qué, pues, esa ambicion—que de vivir os devora?—¿Por que tememos la hora—de bajar al panteon?

Porque, la humana conciencia,—presa del remordimiento,—tiembla al tremendo momento—de ver á la Omnipotencia.

Despojos ó menudos de cordero con tocino.

Se desangran y limpian los hofes, cabeza, corazon, higado y piés del cordero, se cuecen añadiendo pedacitos de tocino y un manojito de yerbas aromaticas y cebollas; para su salsa se ponen dos vasos de vino blanco, peregil, cebollas, tomillo, laurel, ajo, algunos clavos de especia y una cucharada de aceite; puesto en infusion esto á un fuego manso, se pasa por tamiz para servirlo muy caliente.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LOS

H. FABREGUES,

NORTE, 1.—Mahon.

En dicho establecimiento, que cuenta con extensas relaciones entre los principales editores de España, puede suscribirse á todas las obras y periódicos que en ella se publiquen.

A continuación insertamos un pequeño catálogo de las obras publicadas y en publicación, el cual iremos aumentando á medida que tengamos aviso de nuevas publicaciones.

Isabel de Borbon, (memorias de una Reina ingrata), por D. Rafael del Castillo. 6 maravedis la entrega.

El último Borbon, por D. Fernando Garrido. Medio real la entrega.

Misterios de Paris, por Eugenio Sué, traducción de D. Juan Cortada. Medio real la entrega.

Misterios de Paris, por E. Sué. Un cuartillo de real la entrega.

Ruinas de Palmira, por M. Volney. Medio real la entrega.

Historias Extraordinarias, por varios autores extranjeros, y vertida al castellano por don José Comas. Medio real la entrega.

El pan de los Pobres, por D. Enrique Perez Escriba. Medio real la entrega.

Maria la hija de un Jornalero, por Wenceslao Ayguals de Izco. Medio real la entrega.

Maria... (Memorias de una huérfana), por don Manuel Fernandez y Gonzalez. Medio real la entrega.

La venganza de una Madre, por A. Dumas. (publicada) Medio real la entrega.

La biblia de las Mujeres, por Abdon de Paz. (id.) Un cuartillo de real la entrega.

Las Arrepentidas, por D. Francisco de P. Entrala. (id.) Un cuartillo de real la entrega.

La Exposicion de Paris, por D. F. J. Orellana. (id.) Un real la entrega.

La Hermana Ana, por Paul de Kock. (id.) Medio real la entrega.

El Parnaso Español, por D. Francisco de Quevedo, (id.) Medio real la entrega.

Historia de los Estados-Unidos, por J. A. Spenser, traducida directamente del inglés por D. M. B.—Un real la entrega.

Albores de la vida, solaces poéticos de Bernardo Fabregues. Un tomo en 4.º de 200 páginas, 16 rs. vn. Los señores suscritores al *Diario de Mahon* pueden obtenerlo por mitad de precio. El encargado de la venta en Ciudadela es D. Antonio Florit y Camps.

Lo libre dels glosats, Ramell de glosas, fetas ó arregladas, recullidas per Bernat Fabregues y Sintés. Un folleto de 60 páginas 8.º mayor, 2 rs. vn.

Temps y paratjes de Menorca en que es mes gustós y saludable ó daños respectivamente el PEX Y MARISC.—Cuarta edición. Un cuaderno de 8 páginas en 4.º, medio real.

El encargado, B. Sintés.

NOTA.—Las personas que quieran suscribirse á alguna de las mencionadas obras, podrán hacerlo igualmente avisando al repartidor de este Diario, que vive calle de Dayá, n.º 32.

Administracion de Loterías de Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de enero de 1869.

Constará de 20,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 300.000 escudos en 950 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	ESCUDOS.
1. de	60.000
1. de	20.000
1. de	10.000
7. de	2.000
10. de	1.000
930. de	200

Los billetes están divididos en vijésimos, que se espénden á un escudo en esta Administración calle de la Arraváleta n.º 32.—Mahon 20 enero de 1869.—Juan Rodriguez.

NODRIZA.—Hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Vive en el Consell cerca San Luis. Informarán en la tienda de Morillo, calle del Castillo n.º 29, Mahon. 2.

SE VENDE en veinte y seis duros un armario de cedro con cristales, propio para librería y otros usos, de estorcer palmas de largo por diez y medio de alto. Se vende igualmente en doce duros una mesa escribanía de caoba con cinco cajones. Informarán en esta imprenta. 2.

LA MODA

ELEGANTE LUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS

y de especial interés para las señoras y señoritas.

Precios de la suscripcion en España.

- 1.ª edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 12 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patronos tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.
- 2.ª edición de 12 figurines cada año y 18 patronos tamaño natural. Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.
- 3.ª edición sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural. Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.
- 4.ª edición sobre papel comun sin figurines ni patronos. Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.—Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado*, que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto. Sale una vez por semana y se suscribe en esta IMPRENTA.

PARA VENDER.—Un molino de viento en la Esplanada, formando esquina con la carretera de San Luis, y una casa calle de la Concepcion n.º 35. Informarán en la calle del Carme n.º 8. 2

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pio de Mahon.

Se avisa á las personas que tengan hecha alguna imposicion en este Monte-Pio, cuyo plazo de un año haya ya espirado, se sirvan redimir los objetos empeñados antes del dia 10 de febrero próximo, puesto que de no hacerlo así se procederá á la venta de dichos objetos en pública subasta.

Mahon 26 de Enero 1869.—P. A. de la J. D. —El Secretario, Nicolás Fabregues. 3a.

EN VENTA.—Lo está el predio Taulera Vella, de cabida de unss ciento diez cuarteras sembradío, en el término de Ciudadela.

Para el ajuste podrán dirigirse á su dueño D. Lorenzo Arguibau, en Ciudadela, calle de Espartero n.º 9. 5

ALMANAQUE HUMORÍSTICO para 1869.

PRECIO: 2 rs.

CUATRO REALES

Se admiten pedidos en esta IMPRENTA.

LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA, Federal Universal. Nociones elementales de los principios democráticos, dedicadas á las clases productoras, por Fernando Garrido, precedidas de un prólogo de Emilio Castelar.

Folleto que fué absuelto por unanimidad, por el jurado de Lérida el 8 de noviembre de 1868. Véndese al precio de 2 rs. en la imprenta de este periódico.

Alcaldía de Mahon.

El Sr. Gobernador de esta provincia con fecha 25 del actual me dice lo que copio:

“El Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio que fué de la corona con fecha 4 de este mes al comunicarme la orden restableciendo en esa isla el derecho de alodio real suprimido por la Junta revolucionaria de esa ciudad, me encarece la necesidad de poner término al daño causado en los intereses de dicho patrimonio por la expresada Junta, y cumpliendo la expresada orden encargo á V. S. que procure por todos los medios que se hallen en el círculo de sus atribuciones que el pago de dicho importe se satisfaga puntualmente.”

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los habitantes de este distrito.—Mahon 26 de enero de 1869.—El alcalde 1.º—Gerónimo Escudero. 3

VAPOR MAHONÉS.

Saldrá para Palma á las cinco de la tarde de hoy.—Admite cargo y pasajeros y lo despacha D. Juan Tallavull, calle del Progreso (Antes de la Infanta) n.º 26.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.